EVALUACION ECONÓMICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 008-ARC-CBNL03-2024

FECHA DE CONCEPTO: 20 de febrero de 2024

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE CATERING PARA LOS COMPONENTES DE LA FUERZA NAVAL DEL SUR.

VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato será hasta por la suma de SESENTA Y OCHO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS M/CTE ($ 68.465.000,00), incluido IVA y demás erogaciones que correspondan.

OFERTAS PRESENTADAS:

1. EGEOSUR SAS $2.659.366,32
2. PARRILLA Y SABOR $3.766.650,00
3. CASA DE EVENTOS KILIAN $3.639.500,00
4. ANGIE JULIETH GOMEZ NARVAEZ $3.211.000,00

Teniendo en cuenta "**VERIFICACIÓN ECONÓMICA**" del presente proceso de contratación de mínima cuantía, se procede a dar a conocer el proponente evaluado así:

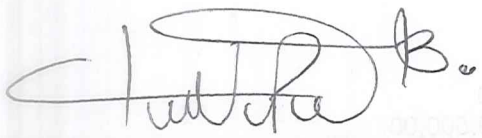
EMPRESA	PRECIO
CASA DE EVENTOS KILIAN	$3.639.500,00

DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Certificación bancaria	X	
Formato datos básicos de beneficiario de cuenta e información tributaria "Anexo F"	X	
Fotocopia Registro Único Tributario (RUT)	X	
Certificado de inscripción y antecedentes disciplinarios	X	
Fotocopia Tarjeta Profesional del Contador Público o Revisor Fiscal	X	
Formato "Anexo B" Estudio de Mercado	X	

CONCLUSIONES EVALUACIÓN ECONÓMICA: Luego de realizada la verificación de las propuestas económicas presentadas del proceso No. 008-ARC-CBNL03-2024 se pudo concluir que la empresa "**CASA DE EVENTOS KILIAN" CUMPLE** con los requisitos económicos exigidos por la entidad. De acuerdo la respectiva comprobación del valor de las ofertas de conformidad con lo indicado en el "**ANEXO B",** teniendo en cuenta que, **NO SUPERA** el valor unitario promedio por ítem del estudio de mercado.
Así mismo la previa verificación de los "**DOCUMENTOS DE CONTENIDO ECONÓMICO**" establecidos en el estudio previo.

NOTA: Se aclara que los documentos de verificación económica son los solicitados en los pliegos de condiciones, en la solicitud de oferta, en la invitación pública, de cada proceso.

Respetuosamente,



Teniente de Corbeta PERDOMO BECERRA YESIKA NATALIA
EVALUADOR ECONÓMICO PROCESO No. 008-ARC-CBNL03-2024